

H. AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2013-2015

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO/INVITACION RESTRINGIDA/CONTRATO No: PMC/DOP/GIS/2013/IR/001

OBRA : "SUSTITUCION DE LUMINARIAS EXISTENTES POR TECNOLOGIA LED", EN CABECERA MUNICIPAL

OBRA: "SUSTITUCION DE LUMINARIAS EXISTENTES POR TECNOLOGIA LED", EN CABECERA MUNICIPAL

INSCRITA EN EL PROGRAMA GASTOS DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS-2013), CON FINANCIAMIENTO FEDERAL , ASIGNACION DE RECURSOS 2013 CON NÚMERO 203200-AGIS-OF-0245/13 DE FECHA 17 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

SIENDO LAS 12:30 HRS. DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2013 Y REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, MÉXICO, SE PRESENTARON LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN DICHO CONCURSO Y A CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

No.	PREGUNTAS Y ACLARACIONES
-----	--------------------------

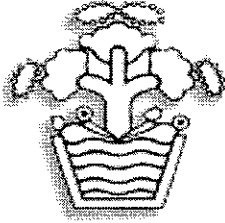
1.-	CONSTRUCTORA ELECTRICA RURAL MARTINEZ, S.A. DE C.V. NINGUNA
-----	--

No.	PREGUNTAS Y ACLARACIONES
-----	--------------------------

1.-	CONSTRUCCION DE LINEAS ELECTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENCION, S.A. DE C.V. NINGUNA
-----	--

No.	PREGUNTAS Y ACLARACIONES
-----	--------------------------

1.-	ENRIQUE RODRIGUE MARQUEZ. PERSONA FISICA NINGUNA
-----	---



H. AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2013-2015

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO/INVITACION RESTRINGIDA/CONTRATO No: PMC/DOP/GIS/2013/IR/001

OBRA : "SUSTITUCION DE LUMINARIAS EXISTENTES POR TECNOLOGIA LED", EN CABECERA MUNICIPAL

ACLARACIONES:

***** NINGUNA. *****

SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 13:00 HRS. DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALES**

ING. VICTORIANO BERNARDO MARTÍNEZ
MARTÍNEZ

CONTRALOR INTERNO

LIC. FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

POR LAS EMPRESAS

CONSTRUCCION DE LINEAS ELECTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSION S.A DE C.V	 Adán García Cobos
CONSTRUCTORA ELECTRICA RURAL MARTINEZ S.A DE C.V.	 María Zayas Pérez
ENRIQUE RODRIGUEZ MARQUEZ. PERSONA FISICA	 SERGIO GUSTAVO DE HARO HERRERA